

En Whama entuanta y Ondia, Del mes de Julio mil
setecientos Cinquenta y ocho años, En Camp. de loq.
se manda en el Aguerdo que antorrede lo here sauna
Juan Pancia Riquera quien entendido de su contenido
Dijo: aceptaba y ayto en forma el Nombram. de
Jovaro del Regim. de Utensiles y papa, y lo firma
de aqui el es. lo Zentifico y firmo.

Don Garcia
Riquera

Solana

En dho dia mes y año y a las de fecha here saber lo
que se manda en el Aguerdo que antorreda a ser.
monde: quien entendido de su contenido: Dijo:
Aceptaba y ayto el Nombram. de Jovaro de la sal ento
da forma y no firmo porque dijo no saber de aqui el es,
lo Zentifico.

Juan Solana
Aledo

Don Juan de
y Baza.

En la Villa de Whama entuanta y Un dia Del mes
de Julio mil setecientos Cinquenta y ocho años y en
los señores D. Juan Leon Solana, y D. Juan Vidal
Abasco, Alcaldes ordinarios por C. M. D. Joseph Solana
na Ros, D. Joseph Marr Vidal, y D. Alonso Cayuela
Leon, Regidores Consejo Justicia, Regim. su Mayor
parte estando en su Ayuntamiento, Como lo acordaron

